



Excmo. Colegio Oficial
Graduados Sociales
de Málaga y Melilla



PROGRAMA JORNADAS SOBRE LA REFORMA LABORAL 2012 14 Y 15 DE MARZO DE 2012

Días 14 y 15 de Marzo de 2012. De 16:30 a 20:00 horas. **COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE MÁLAGA Y MELILLA.** C/ Compañía, 17.

Día 14/03/2012:

16:30 a 17:00 horas: Apertura y entrega de material. Presentación del grupo **Dabo Consulting** y Presentación de las jornadas.

17:00 a 18:30: Amplia Visión General de la Reforma Laboral 2012 y Modificaciones procesales. a cargo de **D. José Enrique Medina Castillo** y **D. Ernesto Utrera Martín**, Magistrados de los Juzgados de lo Social nº. 2 y 4, de Málaga, respectivamente.

18:30 a 18:45: Descanso

18:45 a 20:15: Medidas que afectan a la CONTRATACIÓN : Contrato Indefinido de apoyo a los emprendedores; Contrato de Formación y aprendizaje; trabajo a distancia; encadenamiento de contratos. a cargo de **D. Francisco Vila Tierno**, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la S.S de la Universidad de Málaga.

Día 15/03/2012:

16:30 a 17:30: Medidas que afectan a la FLEXIBILIDAD INTERNA : Clasificación profesional y movilidad funcional; Movilidad geográfica; Tiempo de Trabajo; movilidad geográfica; modificaciones sustanciales; Reducción de jornada y Suspensiones de contrato. A cargo de **D. Jose Antonio Fernández Avilés**, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

17:30 a 18:30: Medidas de FLEXIBILIDAD EXTERNA, DUALIDAD Y EFICACIA DEL MERCADO: Despidos colectivos; Despidos objetivos; despidos disciplinarios; Despidos por fuerza mayor.

a cargo de **D. Francisco Javier Vela Torres**, Presidente de la Sala de Málaga, del TSJ de Andalucía.

18:30 a 18:45: Descanso

18:45 A 19:45: Reforma de la NEGOCIACION COLECTIVA. a cargo de **D. Francisco Vila Tierno**, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UMA.

19:45 a 20:15: OTRAS MEDIDAS: Modificaciones en materia de Seguridad Social y otras.(Intermediación; Formación Profesional; capitalización prestaciones; derechos individuales, a la formación; conciliación; vacaciones e IT. A cargo de **D. Juan Carlos Alvarez Cortés** Doctor en derecho y Profesor Titular de derecho del Trabajo y Seguridad Social de la UMA.

20:15 clausura.

Sin otro particular, a la espera de haberlos mantenido informados, reciban un cordial saludo.

COLABORA:



Secretaría del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.